



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Enero a Junio

2,021



Boletín Semestral

Delitos de Alto Impacto



Región Callao



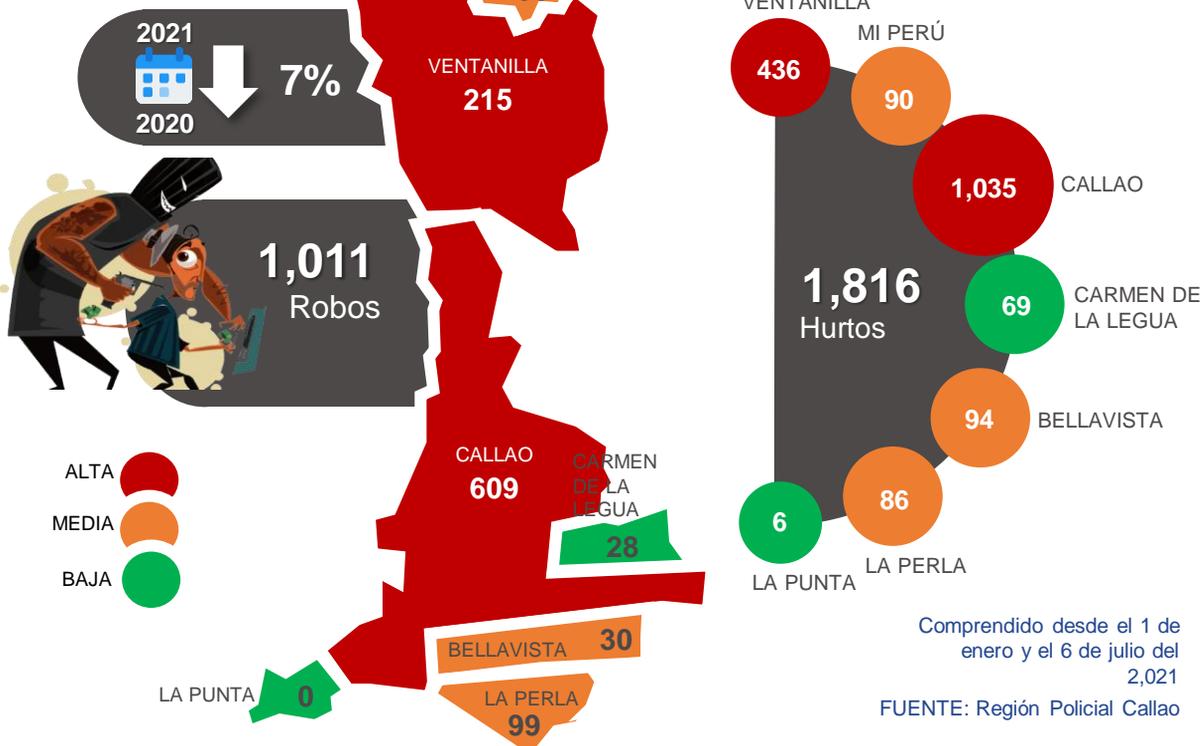
OBSERVATORIO REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Callao

Fuente: PNP



Robos y Hurtos

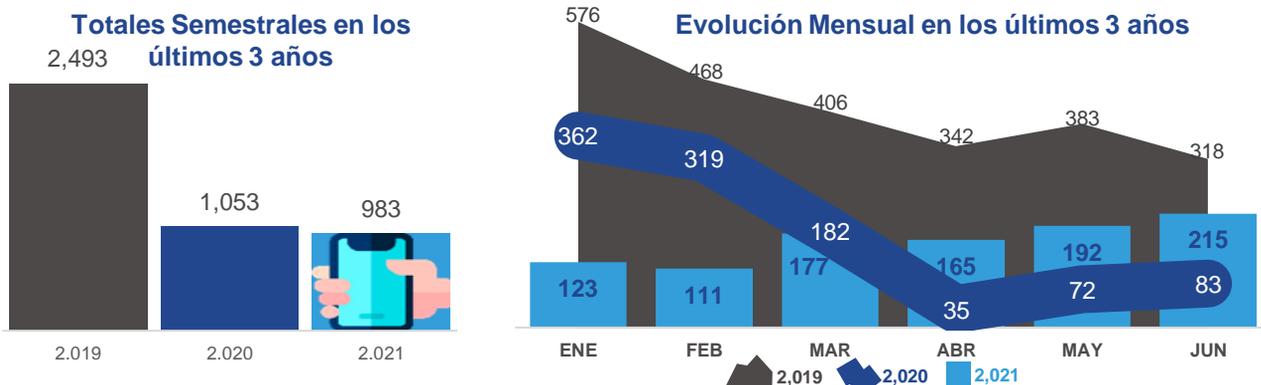


Los robos para el primer semestre del 2,021 alcanzó los 1,011 casos, siendo el distrito del Cercado del Callao el que presentó más casos con 609. También en incidencia alta se encuentra Ventanilla con 215 casos. Ya en incidencia media se encuentran La Perla con 99 casos, Bellavista y Mi Perú con 30 cada uno. En incidencia baja se encuentra Carmen de la Legua con 28 y La Punta sin casos de robos.

En el caso de los hurtos, en toda la región se alcanzó los 1,816 siendo el distrito del Cercado del Callao con más casos (1,035), seguido por Ventanilla con 436, Bellavista 94, MI Perú 90, La Perla 86, entre otros.



Robos: Comparativo Histórico.



Comprendido desde el 1 de enero y el 30 de junio del 2,021

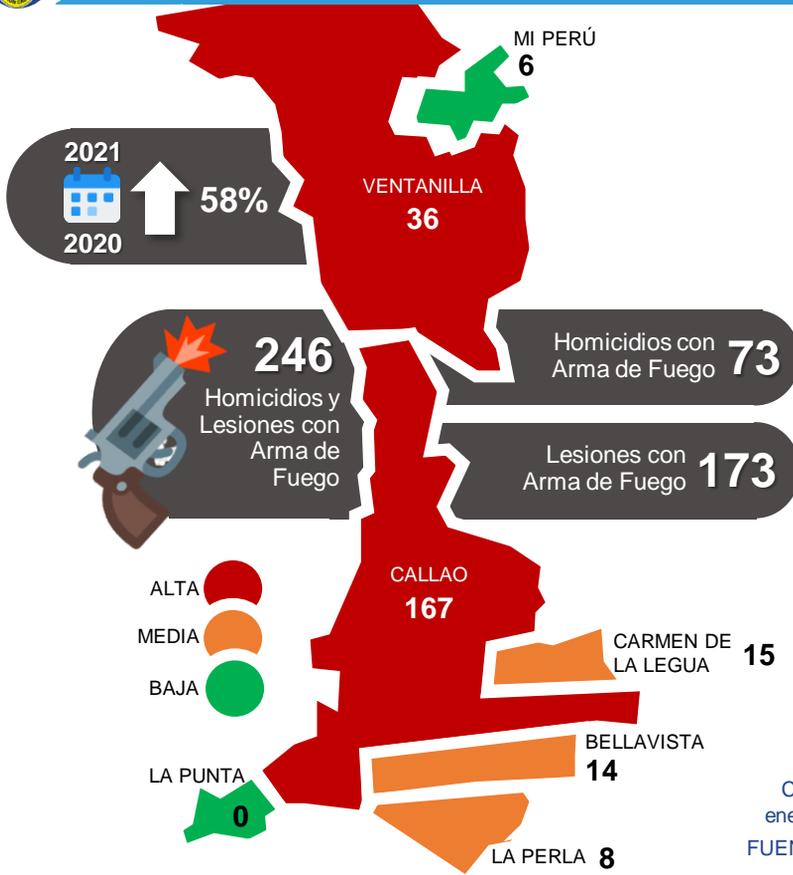
FUENTE: Región Policial Callao

En una comparación histórica de los últimos 3 años se puede observar que el primer semestre del presente año obtuvo la menor incidencia (983 casos), que de por sí, viene en descenso considerando que en el semestre del 2,019 la cifra resultó ser más del doble con 2,493 casos. Al 2,020 la cifra de robos descendió también a 1,053 casos.

En cuanto a la gráfica sobre la evolución en meses se observa una ligera tendencia al alza en lo que va del año 2,021 iniciando con 123 casos, los mismos que se fueron elevando hasta alcanzar los 215 casos en el mes de junio. Mientras tanto, en los años anteriores la tendencia mensual más bien, fue a la baja.



Homicidios y Lesiones con Arma de Fuego



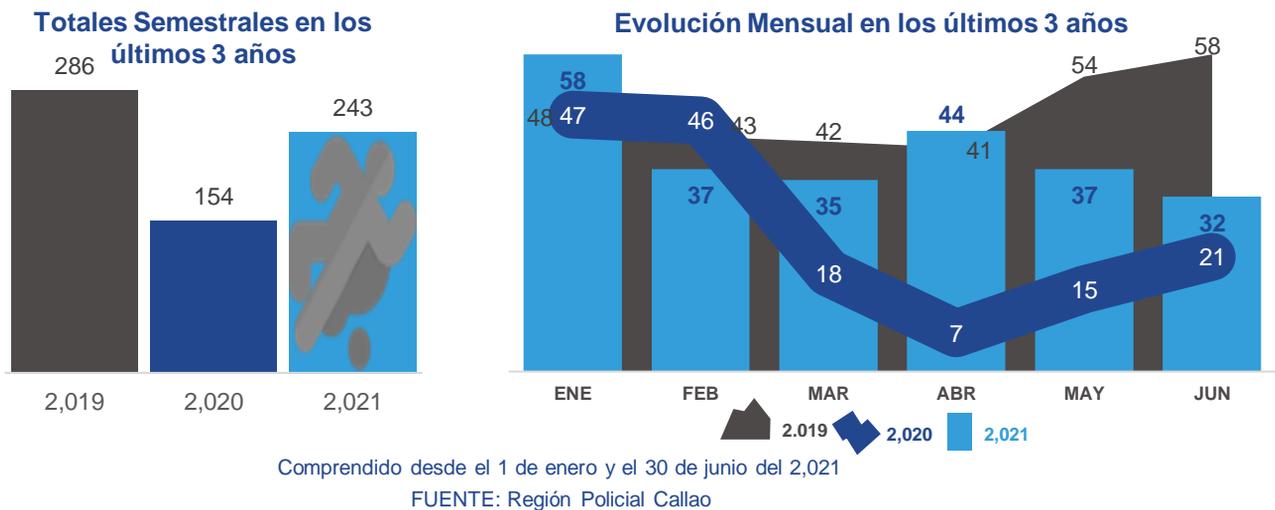
Los homicidios y lesiones con arma de fuego en lo que va del año 2,021 alcanzaron los 246 casos, lo que comparado con el 2,020 significa un aumento del 17% en los casos. 73 son de homicidios con arma de fuego y 173 de lesiones.

En cuanto a la distribución de homicidios y lesiones con arma de fuego según los distritos se halla al Cercado del Callao con mayor incidencias (167 casos), en la misma categoría de altas incidencias se encuentra Ventanilla con 36. En incidencia media están Carmen de la Legua con 15, Bellavista con 14 y La Perla con 8 casos. Con baja incidencia se encuentran Mi Perú con 6 casos y La Punta sin homicidios o lesiones con arma de fuego.

Comprendido desde el 1 de enero y el 6 de julio del 2,021
FUENTE: Región Policial Callao



Homicidios y Lesiones con Arma de Fuego: comparativo histórico.

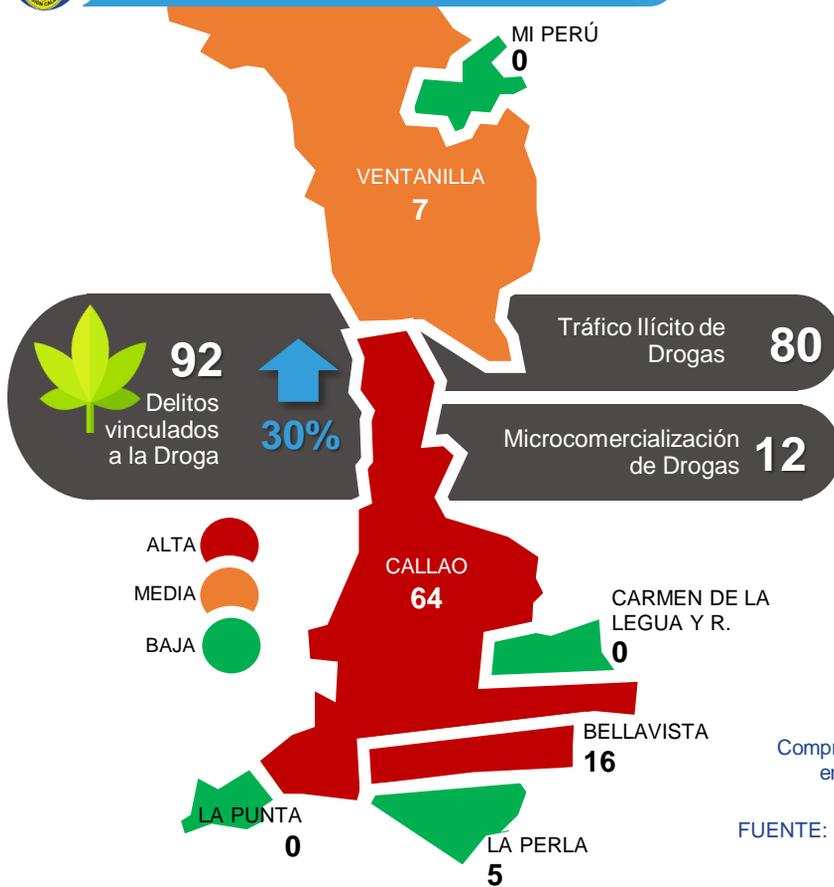


En una comparación de los totales semestrales de los últimos 3 años se observa que el 2,019 alcanzó la mayor incidencia con 286 homicidios o lesiones con arma de fuego. Para el 2,020, esta cifra descendió notoriamente a 154 casos incrementándose para el presente año a 243.

En cuanto a la evolución por meses se observa que mientras en el semestre del 2,019 la cifra fue incrementándose de enero hacia junio, en los años 2,020 y 2,021 (justo los que obtuvieron menos casos) la cifra fue en descenso, por ejemplo, enero del 2,021 muestra 58 casos (el mayor de todo ese semestre), febrero descendió a 37, marzo con 35 y finalmente junio del 2,021 con 32 homicidios o lesiones con arma de fuego.



Delitos Vinculados a la Droga



Los delitos vinculados a la droga en lo que va del año 2,021 alcanzaron los 92 casos, lo cual representa un 30% de aumento si se le compara con el último año. 80 fueron de Tráfico Ilícito de Drogas y 12 casos a microcomercialización de drogas. En cuanto a la distribución por distritos, es el Cercado del Callao el que alcanza la mayor incidencia con 64 casos, luego le sigue Bellavista con 16 y Ventanilla con 7. Tanto La Punta, Mi Perú y Carmen de Legua y Reynoso no presentan delitos vinculados a las drogas.

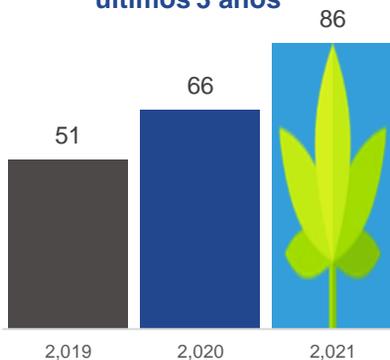
Comprendido desde el 1 de enero y el 6 de julio del 2,021

FUENTE: Región Policial Callao

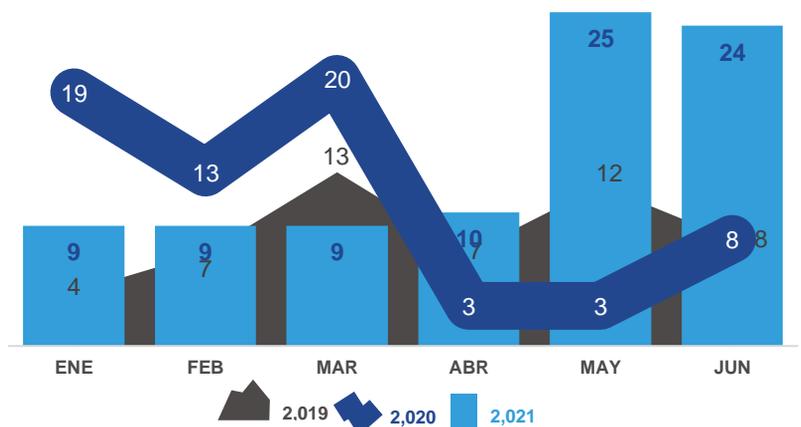


Delitos vinculados a la Droga: comparativo histórico.

Totales Semestrales en los últimos 3 años



Evolución Mensual en los últimos 3 años



Comprendido desde el 1 de enero y el 30 de junio del 2,021

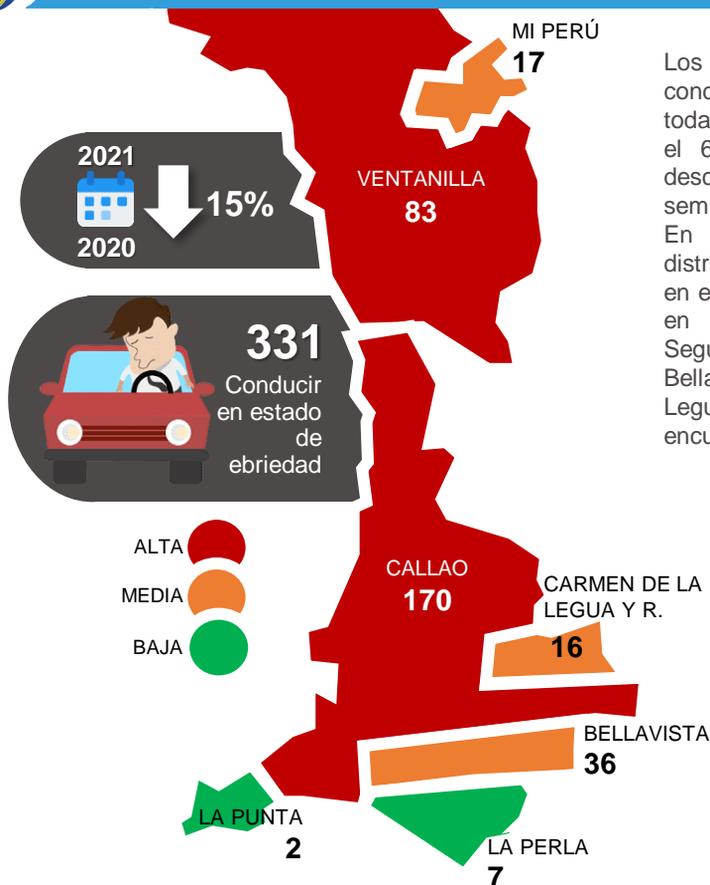
FUENTE: Región Policial Callao

Comparado los totales semestrales en los últimos 3 años es notoriamente visible la tendencia a la alza, terminando en el semestre del 2,021 con 86 delitos vinculados a la droga.

En la evolución mensual de los 3 últimos años se aprecia que mientras en el 2,020 la tendencia ha ido de enero a junio hacia la baja, en cuanto al semestre del 2,021 la tendencia más bien fue creciente: de enero con 9 casos, culmina en mayo y junio con 25 y 24 delitos vinculados a la droga respectivamente.



Peligro común por Conducir en Estado de Ebriedad



Los delitos de peligro común en la modalidad de conducir en estado de ebriedad alcanzaron en toda la región los 331 casos entre el 1 de enero y el 6 de julio del 2,021. Esto equivale a un descenso del 15% en comparación al primer semestre del 2,020.

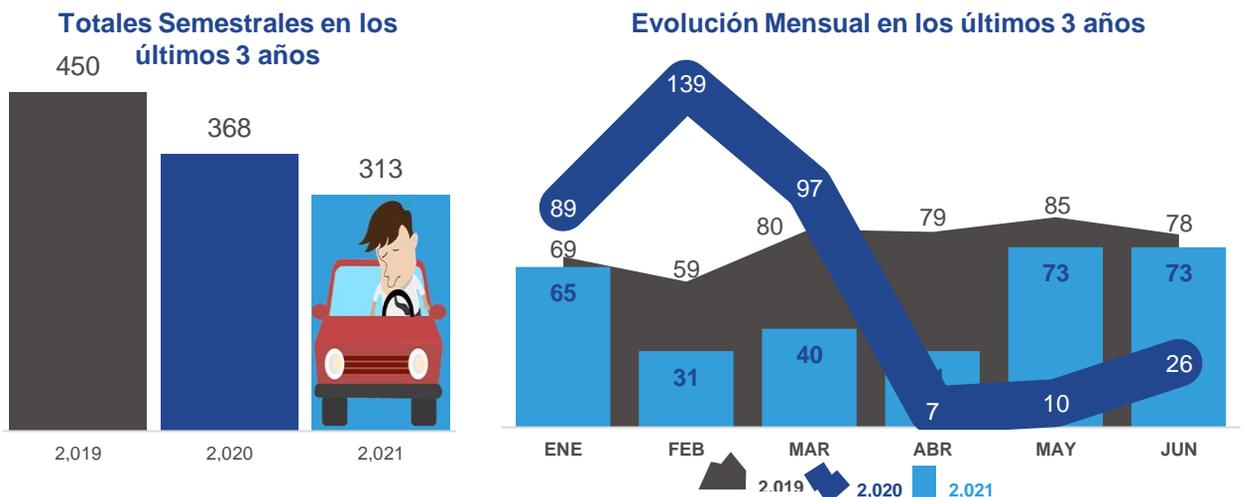
En una distribución de estos delitos según el distrito, se observa que la mayor incidencia está en el Cercado del Callao con 170 casos. También en alta incidencia está Ventanilla con 83. Seguidamente, en incidencia media están Bellavista con 36, Mi Perú con 17 y Carmen de la Legua con 16. Por último, con baja incidencia se encuentran, La Perla con 7 y La Punta con 2.

Comprendido desde el 1 de enero y el 6 de julio del 2,021

FUENTE: Región Policial Callao



Peligro Común, conducir en estado de ebriedad: comparativo histórico.



Comprendido desde el 1 de enero y el 30 de junio del 2,021

FUENTE: Región Policial Callao

Según los totales semestrales en los últimos 3 años, la tendencia es decreciente ya que en el 2,019 se presentaron 450 casos, mientras que en el 2,020 se dieron 368 y en primer semestre del 2,021 descendió a 313 delitos de peligro común por conducir en estado de ebriedad.

En cuanto a la evolución mensual en los últimos 3 años se nota que no existe una tendencia determinada en el 2,021 ya que pese a que inició con una cifra considerable de 65 casos y descender en los siguientes meses, desde mayo y junio, se presentaron incrementos regulares (73 casos). Sin embargo, la tendencia más visible fue la del semestre del 2,020 en donde las cifras altas de enero y febrero, en los siguientes meses se presentaron importantes descensos debido a las disposiciones de emergencia sanitaria dictadas en ese año por la pandemia.